

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**



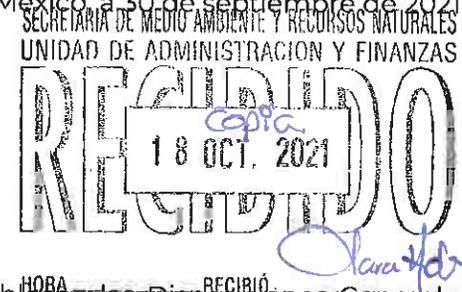
Ente: <b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	Sector y Clave: <b>Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016</b>	Seguimiento No: <b>12/2021</b>
Unidad Auditada: <b>Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios</b>	Clave del Programa: <b>500 Seguimiento</b>	Trimestre: <b>Tercero</b>

**ACUSE DE RECIBO**

Oficio OIC/TAIDMGP-AAI/0389/2021

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021

Lic. José Luis Torres Contreras  
Director General de Recursos Materiales,  
Inmuebles y Servicios de la SEMARNAT  
Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17, Col. Anáhuac  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320  
Presente



Con fundamento en el Artículo TERCERO, Numeral 24 de la Ley por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, en correlación con el Artículo TERCERO TRANSITORIO del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización del Proceso de Fiscalización se hace de su conocimiento que a la fecha y dentro del tercer trimestre del ejercicio 2021, se dio seguimiento a las recomendaciones de la observación 4 de la Auditoría 09/2020, cuya Cédula de Seguimiento que consta de 05 fojas, se adjuntan al presente.

Al respecto, se comunica que las observación 4 de la Auditoría 09/2020, continua quedo pendiente de solventar; así mismo, durante el tercer trimestre no se determinaron observaciones, por lo que el saldo al 30 de septiembre de 2021 es de una observación por solventar.

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Transferidas al SAC (-)	Atendidas (-)	Determinadas (+)	Saldo final
<b>Órgano Interno de Control</b>					
Auditoría 09/2020	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

<b>Clasificación:</b>	<b>Alto Riesgo</b>	0	<b>Mediano Riesgo</b>	1	<b>Bajo Riesgo</b>	0	<b>Total</b>	1
<b>Antigüedad</b>	<b>Mayor a 18 meses</b>	0	<b>De 6 a 18 meses</b>	1	<b>Menor a 6 meses</b>	0	<b>Total</b>	1

*JL*

*LF*



Ente: <b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	Sector y Clave: <b>Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016</b>	Seguimiento No: <b>12/2021</b>
Unidad Auditada: <b>Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios</b>	Clave del Programa: <b>500 Seguimiento</b>	Trimestre: <b>Tercero</b>

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de atender la observación que aún continúa pendiente, a efecto de que remitan a la brevedad la documentación adicional que en su caso corresponda para la solventación de dicha observación; y se continúe promoviendo el fortalecimiento del sistema de control interno, el cumplimiento de la normatividad a la que se está sujeta y la eficiencia de las operaciones, a efecto de evitar la recurrencia en la problemática detectada.

ATENTAMENTE

Mtro. Miguel Osorio Bernal Espinosa  
Titular del Área de Auditoría Interna, de  
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.c.p.: Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.  
Lic. Alonso Jiménez Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT. Presente.